



RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE RELEVANCIA ADOPTADOS EN REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR 23 FEBRERO DE 2017

1º. En relación con el horario para el curso 2017-2018, tras la realización de la votación, el acuerdo adoptado es que se mantenga el horario actual de 9:30 a 16:30 horas.

Con toda probabilidad existirán 2 Turnos de comedor a las 13:00 horas y a las 14:00 horas.

2º. Se acuerda por el Consejo Escolar tras la correspondiente votación, que el punto adicional para el proceso de admisión de alumnos para el curso 2017-2018 se dé a aquellas familias que elijan nuestro centro escolar como PRIMERA OPCIÓN.

3º. Otras cuestiones de interés:

- Se fijan las Jornadas de Puertas abiertas para el próximo día 23 y 24 de marzo a las 15:30 horas.
- Por parte de la Comunidad de Madrid se ha confirmado que se va a crear un Colegio administrativamente que ocupará las instalaciones del Colegio Juan de Herrera.
- Se solicita del AMPA que el curso/taller de ABN que se ha realizado este año, se pueda realizar en septiembre-octubre para que los niños de cinco años puedan tener una base de trabajo. Se estudiará por el AMPA esta posibilidad para dar la mejor respuesta y servicio y posible a las familias.
- En relación con el horario de las tutorías se recomienda a las familias que no tengan posibilidad de acudir al horario establecido se pongan en contacto con el profesor para poder buscar una solución a dicha cuestión.